



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Vocería de la Guardia Nacional
Comunicado de prensa conjunto 117/Nacional
Ciudad de México, 5 de agosto de 2024

EN BC, GUARDIA NACIONAL Y ANAM DETIENEN A EXTRANJERO CON DROGA SINTÉTICA CRISTAL OCULTA EN COMPARTIMIENTO PARA LLANTA DE REFACCIÓN

- Originario de Estados Unidos pretendía ingresar a México con 4.7 kg del posible narcótico

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública del gobierno federal, en Baja California, integrantes de la Guardia Nacional (GN) y de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detuvieron a una persona que pretendía ingresar a territorio mexicano con posible droga sintética cristal, oculta en el compartimiento para llanta de refacción.

Durante inspecciones de vigilancia y prevención del delito en la garita “El Chaparral” de la aduana de Tijuana, elementos de ambas instituciones avistaron una camioneta con placas de circulación del estado de California, Estados Unidos, la cual ingresó por el carril de “Nada que declarar” y correspondió luz verde en el semáforo fiscal, es decir, libre de revisión aduanera.

El personal se percató de que la unidad transitaba con vidrios polarizados en la parte trasera, lo que impedía la visibilidad al interior, por lo que marcaron el alto al conductor para llevar a cabo una inspección preventiva, con el propósito de verificar que no transportara objetos no declarados o prohibidos para su ingreso a territorio nacional, a la cual accedió de manera voluntaria.

Los integrantes de ambas instituciones revisaron la camioneta; en la cajuela, debajo de un tapete ubicado en el compartimiento para la llanta de refacción, localizaron un paquete confeccionado con plástico transparente, el cual contenía una sustancia granulosa y cristalina con características similares a la droga sintética cristal y con un peso aproximado de 4.7 kilogramos, motivo por el cual el conductor fue detenido.

Le fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones y, junto con el vehículo y la posible droga, fueron puestos a disposición ante la agencia del Ministerio Público en la entidad para continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refrendan el compromiso de cumplir las tareas encomendadas para evitar la distribución de sustancias que dañen la salud de la población.



#LaGuardiaNacionalEstáContigo



@GUARDIANACIONAL.MX



@GN_MEXICO_



@GN_MEXICO_



/GuardiaNacionaldeMéxico



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
RENERGIMENTO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB